

PRESENTACIÓN

La parte medular de la actividad científica, debe concluir con la comunicación a terceros de los resultados de la investigación. De ahí que “Ciencia Jurídica” sea una de nuestras producciones más importantes para la transferencia de información acerca de los hallazgos derivados del proceso de la investigación jurídica.

El presente número de nuestra revista, incluye una interesante diversidad de temas: “Protecciones del patrimonio histórico Urbano en Chile”; “El legado de George Gallup”; “Importancia de los métodos alternativos de solución de controversias en el sistema penal mexicano”; “El ámbito penal de la jurisdicción penal plena de los pueblos originarios: elementos para su análisis desde el marco del constitucionalismo garantista”; “La trascendencia de los términos no referenciales en el lenguaje jurídico”; “La equidad en el derecho constitucional preferente de los pueblos indígenas a los recursos naturales”; y “La influencia de las clasificaciones de los derechos humanos en la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales”.

Asimismo, publicamos tres reseñas y en nuestra sección de Noticias, participamos a nuestros lectores, dos acontecimientos relevantes para nuestra comunidad:

La celebración del *XI Congreso de Historia del Derecho Mexicano* —del 12 al 14 de noviembre de 2014— del cual nuestra División fue sede, compartiendo créditos en la coordinación, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. El Comité Organizador de este XI Congreso, estuvo conformado por los siguientes profesores: Dr. Óscar Cruz Barney, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Dr. José Luis Lara Valdés, Mtro. Arturo Miranda Montero, Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga, Mtro. Mauricio Vázquez González, así como por quien suscribe esta nota. Completamos la información de este evento, con la disertación de la investigadora honoraria en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y distinguida historiadora del Derecho, Dra. Beatriz Bernal Gómez, sobre “El Derecho indiano. Concepto, clasificación y características”.

El otro suceso a comunicar, es la ceremonia de reconocimiento a la obra jurídica del Licenciado Eugenio Trueba Olivares, ilustre jurista guanajuatense, distinguido humanista y doctor honoris causa de la Universidad de Guanajuato, que se llevó a cabo el 16 de febrero de 2015 y en la cual se entregó por primera ocasión, la “Medalla al Mérito Jurídico” instituida por acuerdo del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno, por lo cual hemos incluido las palabras pronunciadas en tan señalada ocasión, por parte del Señor Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Retiro, Lic. Miguel Montes García; del actual Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Maestro Miguel Valadez Reyes y del reconocido filósofo e historiador del Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel.

Invitamos a nuestros lectores a consultar también la versión de en línea: [http://www.cien-
ciajuridica.ugto.mx/](http://www.cien-
ciajuridica.ugto.mx/).

La revista es una obra de equipo, y resulta inimaginable sin los colaboradores, a quienes reiteramos nuestro agradecimiento.

Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera
Directora de la División de Derecho, Política y Gobierno